POSTA

Caso Refugio Franciscano en CDMX: ordenan revisar las condiciones de los perros

Por Maureen Hernández — 2026-11-06



Pese a la orden de un juzgado de la capital, reprogramaron la revisión del albergue que tiene a varios animales a su cargo , en la alcaldía Cuajimalpa, fue aplazada al próximo lunes 9 de noviembre.

La diligencia tiene como propósito revisar las condiciones en las que se encuentran los perros y gatos que permanecen en el inmueble, en medio del conflicto legal que mantiene la asociación civil con la Fundación Antonio Haghenbeck.

La organización señaló que el Juzgado Segundo en Materia Administrativa estableció la nueva fecha y manifestó su preocupación por las posibles consecuencias de la diligencia para los animales que permanecen bajo su cuidado. -¿Por qué se aplazó la inspección del Refugio Franciscano?

La asociación había informado un día antes que personal judicial acudiría el jueves 5 de noviembre .

Sin embargo, la falta de notificación a las autoridades ambientales motivó el aplazamiento hasta el lunes 9 de noviembre.

ACTUALIZACIÓN URGENTE.

Juzgado cambio fecha de diligencia irregular, pero la amenaza persiste: fijan nueva fecha para el 9 de noviembre.

Hace unos momentos nos enteramos de que el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa se vio obligado a cambiar la inspección judicial programada para este jueves 5 de noviembre.

El motivo es alarmante: el juzgado reconoció que no se había notificado a todas las autoridades, es decir, a la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT).

A pesar de esta omisión, la Fundación Haghenbeck ayer afirmó con absoluta certeza que la diligencia estaba lista para ejecutarse.

Esta actitud evidencia una clara intención de actuar de nuevo en la ilegalidad ¿Por qué la Fundación celebró la inspección judicial sabiendo que las autoridades no estaban legalmente notificadas?

EL RIESGO NO HA DESAPARECIDO.

El juzgado señaló una nueva fecha para dicha inspección judicial: el próximo lunes 9 de noviembre a las 11:32 horas.

Invitamos a los medios de comunicación, a los defensores de los derechos de los animales y a la ciudadanía a mantenerse en alerta máxima de cara al próximo 9 de noviembre.

No permitiremos que, bajo la fachada de una diligencia judicial, se vuelva a atentar contra el bienestar, la estabilidad y la vida de los seres sintientes que habitan y son cuidados en el Refugio Franciscano. #refugiofranciscano #refugiofranciscanoac Pese al cambio, los representantes del refugio advirtieron que mantienen su preocupación por el bienestar de los perros y gatos.

También expresaron temor de que la diligencia pueda convertirse en el inicio de un nuevo procedimiento para retirar a los animales del lugar.

En su posicionamiento, la asociación pidió que el juzgado actúe conforme al derecho y sostuvo que no permitirá que, bajo el argumento de una inspección judicial, se ponga en riesgo la estabilidad y la vida de los seres sintientes que habitan en el albergue. -¿Qué acusa el Refugio Franciscano a la Fundación Haghenbeck?

El miércoles 4 de noviembre, y buscar el ingreso a las instalaciones mediante influencias.

La organización aseguró contar con documentos relacionados con la solicitud judicial y cuestionó el interés de la fundación en ingresar al predio.

Estas afirmaciones forman parte de los señalamientos de una de las partes

involucradas en el conflicto.

No queremos que se repitan las terribles prácticas de maltrato… @latinus_us @EL_Universal_Mx @Azteca Noticias @Imagen Noticias_ @Reforma @Excelsior @elsolde_mexico @Milenio @nmas @MVSNoticias @heraldodemexico @lasillarota @Canal Once TV @lopezdoriga https://t.co/c3x E2Fzy Dn Por su parte, la Fundación Haghenbeck ha rechazado acusaciones relacionadas con su actuación en el inmueble y ha sostenido que sus acciones se apegan a las resoluciones judiciales. -¿Cuál es el conflicto entre el Refugio Franciscano y la Fundación Haghenbeck?

La disputa gira en torno a un terreno de aproximadamente 16 hectáreas ubicado en el kilómetro 17.5 de la carretera México-Toluca, en Cuajimalpa, donde operaba el refugio.

En diciembre de 2025 se ejecutó una sentencia que derivó en el desalojo del inmueble y el traslado de los animales a distintos albergues y espacios del Gobierno capitalino.

Gracias a todos los niños que el domingo vinieron a convivir con nuestros Franciscanitos.

Nos llenó de alegría verlos compartir tantos momentos bonitos y darles tanto cariño.

El amor y el respeto por los animales comienzan desde pequeños, y qué bonito es ver a las nuevas generaciones crecer con ese cariño y sensibilidad hacia ellos. ¡Gracias, pequeños, por regalarles tanto amor! #refugiofranciscano #todossomosfranciscanos #adoptanocompres #franciscanitos Posteriormente, el Refugio Franciscano promovió recursos legales para recuperar el espacio y a los animales.

No obstante, el 30 de abril de 2026, el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil confirmó la titularidad del predio a favor de la Fundación Haghenbeck.

En julio de ese año, el refugio denunció una irrupción de aproximadamente 20 personas y daños en las instalaciones.

La fundación rechazó los señalamientos y afirmó que su actuación se ha guiado por el cumplimiento de las resoluciones judiciales.